

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIEXOTICA S.A.**

En la ciudad de Samborondon, a los catorce días del mes de abril de dos mil doce, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Vía a Samborondon Km 3 Solar 1 Mz K, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: Florbosa S.A. propietario 1500 acciones, Florcasa S.A. propietario de 1500 acciones, Tonsna S.A. propietario 3000 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una y dan derecho a un voto por cada accion de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía de USD.6,000.00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**
- 2. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2012.**

Preside la sesión el Gerente General la Ing. Camilo Bottero Trujillo.

El presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelve por unanimidad.

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**
- 2. NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2012 AL SR. JAVIER CRISTIAN VELEZ WECHSLER.**

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidentes y Secretario ad-hoc.



**ING. CAMILO BOTTERO TRUJILLO**

**CC. 0905140794**

**ACCIONISTA, PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC**